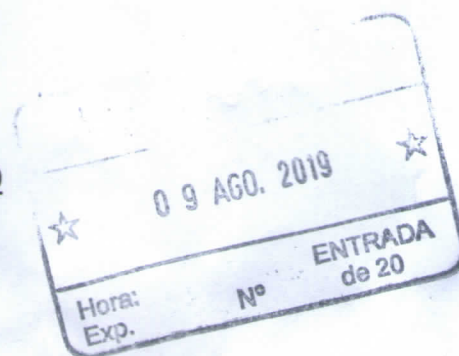




Memorando N° 236/19

Para información de:
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Secretaría de Investigaciones Científicas
Dra. Mariana E. Marasas
Su Despacho



Producido por:
Secretaría de Ciencia y Técnica
Lic. Adriana Dertiano

La Plata, 9 de agosto de 2019.

OBJETO:

Informar a usted con respecto a la implementación del **Banco Único de Evaluadores para el Sistema Universitario Nacional**, creado por Acuerdo Plenario N°1083/19 del Consejo Interuniversitario Nacional.

Este Banco será de gran utilidad para las distintas evaluaciones que se realizan en el ámbito de la Educación Superior y constituirá un repositorio único de evaluadores para el sistema universitario.

La carga de datos de los evaluadores comenzó durante el mes de julio, a través del siguiente enlace: <http://bancodeevaluadores.cin.edu.ar>

A los efectos de no saturar el sistema, se ha establecido un cronograma de carga por región de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CEPRES). El **CEPRES BON**, al que pertenece la Universidad Nacional de la Plata, podrá realizar la carga **desde el 15/08 al 16/09 del corriente** (Resolución CE N° 1394/19 del Comité Ejecutivo del CIN).

Los datos suministrados por los evaluadores se tomarán como declaración jurada, previo a la carga deberán aceptar los términos y condiciones para su incorporación al banco, establecidos en el Anexo del Ac. Pl. N°1083/19. Además, para facilitar la operatividad de la carga de datos, el CIN ha creado un instructivo.

Toda la documentación aludida se encuentra a disposición en la página web de esta Secretaría (www.unlp.edu.ar/secyt): Acuerdo Plenario N°1083/19 del CIN, Términos y condiciones para integrar el banco, Resolución CE N° 1394/19 del Comité Ejecutivo del CIN (cronograma) e Instructivo para operar el sistema.

Solicitar a usted dar amplia difusión en el ámbito de su Unidad Académica.

Saludo a usted muy atentamente.


Lic. Adriana Mabel Dertiano
Prosecretaría de Gestión en Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de La Plata